

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA Nº 145ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 21 DE ENERO DE 2020.

---

El acta de la sesión 135ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 136ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica". BOLETÍN Nº [12212-13](#). ([879-367](#)). A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

2.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Moderniza la gestión institucional y fortalece la probidad y la transparencia en la Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.". BOLETÍN Nº [12250-25](#) (SEN) ([875-367](#)). A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

b) "Reduce el número de integrantes de la Cámara de Diputados y del Senado, en la forma que indica". BOLETÍN Nº [11692-07](#) (refundido con boletín 12346-07) ([875-367](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

c) "Perfecciona la ley Nº19.657 sobre concesiones de energía geotérmica para el desarrollo de proyectos de aprovechamiento somero de energía geotérmica". BOLETÍN Nº [12546-08](#) ([875-367](#)). A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA.

d) "Sobre eficiencia energética.". BOLETÍN Nº [12058-08](#) (SEN) (refundido con boletín 11489-08) ([875-367](#)). A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA.

e) "Extiende y moderniza la subvención escolar preferencial". BOLETÍN Nº [12979-04](#) ([875-367](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

f) "Reforma el Fondo Nacional de Salud y crea un Plan de Salud Universal". BOLETÍN Nº [13178-11](#) ([875-367](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD.

g) "Modifica la ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública". BOLETÍN N° [12100-07](#) ([875-367](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

h) "Proyecto de reforma constitucional que regula estado de alerta para prevenir daños a infraestructura crítica.". BOLETÍN N° [13086-07](#)(SEN). ([881-367](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

3.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Sobre extravío de personas y la realización de las primeras diligencias orientadas a su búsqueda". BOLETÍN N° [12392-25](#) ([877-367](#)). A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

b) "Proyecto de ley que establece la obligación de permitir el acceso y uso de facilidades para la provisión de operación móvil virtual y roaming automático nacional.". BOLETÍN N° [12828-15](#) (SEN) (refundido con boletín 12558-15) ([877-367](#)). A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

c) "Modifica la ley N°20.256, que Establece normas sobre pesca recreativa, para aumentar las sanciones en caso de infracción". BOLETÍN N° [12598-21](#) ([877-367](#)). A LA COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS.

4.- [Informe](#) financiero sustitutivo del proyecto de ley que "Mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica". BOLETÍN N° 12212-13. (I F. N° 019 de 16.1.20). A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

5.- Informe de Sustentabilidad de los Fondos de Cesantía actualizado al 20 de enero de 2020, relacionado con el proyecto de ley que "Mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica". BOLETÍN N° 12212-13. ([1](#)). A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

6.- Oficio del Senado mediante el cual comunica que ha rechazado la totalidad de las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto que "Modifica la ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada, con el objeto de prohibir que se informe sobre las deudas contraídas para financiar la educación en cualquiera de sus niveles", y que ha designado a los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, como integrantes de la Comisión Mixta. BOLETÍN N° [12415-04](#)(SEN). ([27/SEC/20](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", sobre "Reforma constitucional que regula estado de alerta para prevenir daños a infraestructura crítica.". BOLETÍN N° [13086-07](#)(SEN). ([26/SEC/20](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

8.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Schilling; Ascencio; Barrera; Celis, don Ricardo; Desbordes; Soto, don Leonardo, y Walker, y de las diputadas señoras Castillo; Hernando, y Sepúlveda, doña Alejandra, que "Modifica diversos cuerpos legales para ampliar la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y regular el ejercicio de la acción penal, respecto de los delitos contra el orden socioeconómico que indica". BOLETÍN N° 13204-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO, Y A LA EXCMA. CORTE SUPREMA, EN LO PERTINENTE.

9.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Walker; Cruz-Coke; Díaz; Fuenzalida, don Gonzalo; Schilling; Silber; Soto, don Leonardo, y Vidal, y de las diputadas señoras Castillo y Núñez, doña Paulina, que "Sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico, y adecua las penas aplicables a todos ellos". BOLETÍN N° 13205-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO, Y A LA EXCMA. CORTE SUPREMA, EN LO PERTINENTE.

10.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Ibáñez; Bernaldes; Celis, don Ricardo; Mirosevic, y Winter, y de las diputadas señoras Fernández; Girardi; Marzán, y Parra, que "Modifica la Carta Fundamental para imponer al Estado el deber de promover y facilitar la participación ciudadana y el acceso a la información de todas las personas, en materias referidas al medio ambiente". BOLETÍN N° 13206-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

11.- **Proyecto** iniciado en moción de la diputada señora Olivera y de los diputados señores Fuenzalida, don Gonzalo; Longton; Mellado, don Miguel, y Rathgeb, que "Modifica la Carta Fundamental para consagrar el deber del Estado de asegurar, a todas las personas, transporte público gratuito con ocasión de los procesos electorales y plebiscitarios, a nivel nacional". BOLETÍN N° 13207-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

12.- **Nota** de la diputada señora Cid, quien, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60 de la Constitución Política de la República y 35 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso constitucional para ausentarse del país a contar del 31 de enero de 2020, para dirigirse a Estados Unidos. EN TABLA.

13.- Oficio del Tribunal Constitucional mediante el cual remite copia autorizada de la sentencia de control de constitucionalidad referida al proyecto aprobado por el Congreso Nacional que "Moderniza la carrera funcionaria en Gendarmería de Chile". BOLETÍN **12431-07**. ROL 8084-19-CPR (**43**). A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

14.- **Copia** autorizada de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre control de constitucionalidad referido al proyecto aprobado por el Congreso Nacional que "Contempla diversas medidas tributarias y financieras destinadas a apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas". BOLETÍN **13116-03**. ROL 8183-20-CPR. A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Certificado** por el cual se acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Amar, quien deberá permanecer en reposo por el plazo de un (1) día, a contar del 15 de enero de 2020. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Certificado** que acredita que la diputada señora Troncoso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones que se celebren entre los días 20 y 24 de enero de 2020, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Nota** del diputado señor Soto, don Raúl, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 21 de enero de 2020, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse en esta fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** del diputado señor Durán, don Eduardo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones que se celebren el día de hoy, 21 de enero de 2020. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

5.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto los artículos 195, inciso tercero, parte final, y 196 ter, inciso primero, parte final, e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. ROL 7568-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 195, incisos segundo y tercero, 196 bis, 196 ter, de la ley N° 18.290. ROL 7448-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, de la ley N° 18.290. ROL 7618-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, de la ley N° 18.290. ROL 7491-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 5, N° 3, y 135, inciso primero, del Código de Justicia Militar; artículos 559 y 560 del Código Orgánico de Tribunales; y los artículos 78, frase primera, 110, 318 y 328 del Código de Procedimiento Penal. ROL 6761-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 470, inciso primero, y 473, inciso final, del Código del Trabajo. ROL 7352-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 125, numeral 1), párrafo cuarto, de la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura. ROL 7318-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 117, numeral 1), de la ley N° 20.720. ROL 6029-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la Ley N° 18.216. ROL 8148-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8094-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8158-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485 del Código del Trabajo. ROL 7929-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 8110-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo de la ley N° 17.798. ROL 8156-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8138-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo de la ley N° 17.798. ROL 7954-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8162-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1, inciso segundo, de la ley N° 18.216, y el artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 8175-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.



23.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1, inciso segundo de la ley N° 18.216, y el artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 8189-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo de la ley N° 17.798. ROL 8167-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 3°, letra b), y artículos 7° y 8°, del Código del Trabajo. ROL 8022-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

26.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo de la ley N° 17.798. ROL 8141-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

27.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8117-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

28.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8155-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

29.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8169-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.



30.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8131-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

31.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485 del Código del Trabajo. ROL 7868-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

32.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 7899-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

33.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo de la ley N° 17.798. ROL 8157-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

34.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8149-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

35.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, en relación al artículo 9°, inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 8125-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

36.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8107-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

37.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 768, inciso segundo del Código de Procedimiento Civil. ROL 7872-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

38.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo de la ley N° 17.798. ROL 8139-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

39.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8129-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

40.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8166-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

41.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8145-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

42.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, en relación al artículo 9°, inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 8126-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

43.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 8115-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

44.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo de la ley N° 17.798. ROL 8154-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

45.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8137-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

46.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 8146-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

47.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo de la ley N° 17.798. ROL 8170-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

48.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1, inciso segundo, de la ley N° 18.216, y el artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 8178-20-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

49.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso tercero, y artículo 485, del Código del Trabajo. ROL 8021-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

50.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 482, inciso cuarto, parte final, del Código del Trabajo. ROL 8046-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

51.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 294, bis, del Código del Trabajo, y del artículo 4°, inciso primero, de la ley N° 19.886. ROL 8002-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 145ª 367 (21-01-2020)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputado Saavedra**, don Gastón. Situación que afecta a 429 funcionarios del Servicio de Registro Civil e Identificación, quienes obtuvieron un ascenso de grado mediante concurso en enero de 2019, sin que a la fecha se haya dado efectivo cumplimiento a dicha promoción, ante la imposibilidad de contar con los recursos para ello, disponiendo una investigación para determinar las responsabilidades involucradas. (499 al 35429). ([499](#) al 35429).

### **MINISTERIO DE HACIENDA**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Factibilidad de modificar la ley N° 19.966 reajustando la prima allí establecida al número de patologías actualmente garantizadas, con la finalidad de evitar una disminución en el presupuesto asignado a cada enfermedad. (119 al 33759). ([119](#) al 33759).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Factibilidad de elaborar un tercer catastro de las pequeñas y medianas empresas que han sido afectadas durante el estallido social, analizando la posibilidad de flexibilizar los requisitos para acceder a los beneficios y subsidios estatales, en los términos que requiere. (122 al 43668). ([122](#) al 43668).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Tenga a bien tomar conocimiento de la opinión de la Bancada de Diputados de la Democracia Cristiana, para manifestar su posición e intención de contribuir al mejoramiento del sistema de pensiones de Chile. (124 al 42013). ([124](#) al 42013).

**Diputado Sepúlveda**, don Alexis. Factibilidad de elaborar un catastro que contenga la individualización de los funcionarios en modalidad de honorarios y a contrata de ese Ministerio, precisando los trabajadores que eventualmente serán desvinculados. (125 al 42332). ([125](#) al 42332).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de analizar la conveniencia de proponer una iniciativa legislativa, destinada a facultar a las municipalidades del país para que celebren convenios de pago por deudas por derechos de aseo y/o condonar multas e intereses por dicho concepto, en los mismos términos que establecía el artículo 11 de la ley N° 20.742, especialmente para los adultos mayores. (128 al 41810). ([128](#) al 41810).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Estado de los estudios realizados para elevar a la categoría de comuna a la localidad de Placilla de Peñuelas, actualmente perteneciente a la de Valparaíso, indicando la fecha probable para que el Ejecutivo emita un pronunciamiento definitivo, junto a la presentación del respectivo proyecto de ley. (129 al 30961). ([129](#) al 30961).

**Diputado Pérez**, don José. Factibilidad de reponer los recursos que se habían asignado en 2018 para el proyecto de alcantarillado de la localidad de San Carlos de Purén, en la comuna de Los Ángeles, encontrándose pendiente la firma del convenio respectivo con la municipalidad para su ejecución. (131 al 35948). (131 al 35948).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Deuda existente en el sector público de salud a nivel nacional, señalando las transferencias efectuadas hacia el sector privado, en relación con la contratación de servicios a las distintas sociedades médicas, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea en el ámbito de su competencia. (78 al 42207). (78 al 42207).

**Diputada Cariola**, doña Karol. Cumplimiento del acuerdo suscrito entre el Hospital Clínico de la Universidad de Chile y el Ministerio de Salud, con el objeto de reforzar la atención del Hospital San José de la comuna de Independencia, haciendo alusión al financiamiento del mismo. (81 al 39915). (81 al 39915).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Posibilidad de establecer una tarifa plana del TAG y la factibilidad de condonar la deuda a personas que se encuentren con dicho dispositivo bloqueado. Asimismo, refiérase al delta tarifario que pudiese ser subsidiado por el Estado, en relación con el reajuste del 3.5%. (82 al 42009). (82 al 42009).

**Diputado Sabag**, don Jorge. Déficit presupuestario financiero que afecta al Hospital Clínico Herminda Martín de la comuna de Chillán, Región de Ñuble. (96 al 42364). (96 al 42364).

#### **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Medidas que se adoptarán por ese Ministerio para mitigar la escasez hídrica que afecta a la comuna de San José de Maipo, indicando sus plazos de ejecución y montos involucrados. (24 al 43352). (24 al 43352).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Planes y medidas concretas dispuestas para entregar ayuda a través de un bono o subsidio para la compra de pasto y forraje para los animales de los crianceros de la Región de Coquimbo, indicando si se ha considerado el traslado de su ganado a estancias o praderas de las Regiones del Maule o del Biobío. (25 al 42089). (25 al 42089).

Proyecto de Resolución N° 624, Solicita a S. E. el Presidente de la República que presente un proyecto de ley para declarar a la abeja como especie protegida y ordene la prohibición de utilizar insecticidas que hayan sido declarados letales para esta especie dentro de la zona silvoagropecuaria de nuestro país. (27). 27.

#### **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Molina**, don Andrés. Sociedades médicas que han prestado servicios en cada uno de los recintos de salud del país, individualizando a los socios que las integran y profesionales que trabajaron en ellas, durante el periodo comprendido entre enero de 2018 y agosto de 2019, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (150 al 36177). ([150](#) al 36177).

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Implementación del centro de tratamiento para la obesidad en el Hospital de Puerto Aysén de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. (151 al 41663). ([151](#) al 41663).

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Implementación del centro de tratamiento de la obesidad en el Hospital de Puerto Aysén. (151 al 41669). ([151](#) al 41669).

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Apertura y funcionamiento del nuevo Hospital Biprovincial Quillota Petorca, indicando los recursos destinados en la Ley de Presupuestos 2020 para su materialización. (153 al 42460). ([153](#) al 42460).

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Tenga a bien tomar conocimiento de la denuncia que formula la señora Carmen Aguilar Rehl, sobre una eventual negligencia médica ocurrida en el Hospital de Puerto Aysén hace 10 años y adoptar las medidas que correspondan. (154 al 43610). ([154](#) al 43610).

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Factibilidad de gestionar la reposición de la techumbre del Hospital de Pichidegua en la provincia del Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. (155 al 41417). ([155](#) al 41417).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Existencia de algún plan de reposición de las dependencias del hospital de La Unión, considerando que su vida útil ha sobrepasado los estándares permitidos y la factibilidad de adelantar el convenio de reprogramación con el Gobierno Regional de Los Ríos. (156 al 42537). ([156](#) al 42537).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Existencia de algún plan de reposición de las dependencias del hospital de La Unión, considerando que su vida útil ha sobrepasado los estándares permitidos y la factibilidad de adelantar el convenio de reprogramación con el Gobierno Regional de Los Ríos. (156 al 42538). ([156](#) al 42538).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar la hora médica que requiere la señora Gladys Rivera Álvarez para realizarse exámenes en el hospital de Coquimbo, por las consideraciones que expone. (157 al 42260). ([157](#) al 42260).



**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar la hora médica que requiere la señora Gladys Rivera Álvarez para realizarse exámenes en el hospital de Coquimbo, por las consideraciones que expone. (157 al 42261). ([157](#) al 42261).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar la hora médica que requiere la señora Gladys Rivera Álvarez para realizarse exámenes en el hospital de Coquimbo, por las consideraciones que expone. (157 al 42263). ([157](#) al 42263).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Factibilidad que el Centro de Diálisis de la comuna de Purránque, Región de Los Lagos, tenga el nombre del exconcejal de la comuna, señor Miguel Treimun Mansilla. (159 al 36075). ([159](#) al 36075).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Estado en que se encuentra el caso clínico de la señora Ingrid Contreras Pizarro, indicando las razones por las cuales no se ha continuado con su tratamiento médico. (160 al 43639). ([160](#) al 43639).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Posibilidad de gestionar la compra del medicamento prescrito para el señor Leandro Méndez Senoceain de la comuna de Arauco, analizando la factibilidad de reevaluar su incorporación a los beneficios de ley N° 20.850 denominada "Ricarte Soto", en virtud del diagnóstico médico que padece. (164 al 43342). ([164](#) al 43342).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Estado de actividad del acelerador lineal inaugurado en abril pasado en el Hospital Base de Valdivia, indicando el uso y cobertura que ha tenido hasta la fecha. Asimismo, indique las razones que han impedido proveer los cargos del personal destinado a operarlo y la fecha en que se solucionará esta situación. (165 al 36447). ([165](#) al 36447).

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Posibilidad de incorporar el caso de la señora Jocelin Díaz Cárcamo en la nómina de operaciones del Plan Nacional de Obesidad. (166 al 44599). ([166](#) al 44599).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Estado en que se encuentra el caso clínico del señor Alonso Herмосilla Herмосilla, indicando las razones por las cuales no se ha continuado su tratamiento médico. (167 al 44539). ([167](#) al 44539).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Medidas que se adoptarán por esa Seremía con el objeto de mitigar los malos olores que denuncian los vecinos de la comuna de Porvenir. (212 al 41621). ([212](#) al 41621).

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Posibilidad de incluir el medicamento Pirfenidona en la ley N° 20.850, denominada Ricarte Soto, para facilitar el acceso a pacientes con fibrosis pulmonar idiopática. (215 al 42021). ([215](#) al 42021).

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Posibilidad de incluir el medicamento Pirfenidona en la ley N° 20.850, denominada Ricarte Soto, para facilitar el acceso a pacientes con fibrosis pulmonar idiopática. (215 al 42022). (215 al 42022).

**Diputado Mellado**, don Cosme. Crisis en materia de salud que estaría afectando a la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, analizando la posibilidad de destinar mayores recursos para la atención hospitalaria de la población en la provincia de Colchagua, especialmente en las comunas de San Fernando, Chimbarongo, Placilla, Nancagua y Santa Cruz. (83 al 38965). (83 al 38965).

**Diputado Mellado**, don Cosme. Crisis en materia de salud que estaría afectando a la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, analizando la posibilidad de destinar mayores recursos para la atención hospitalaria de la población en la provincia de Colchagua, especialmente en las comunas de San Fernando, Chimbarongo, Placilla, Nancagua y Santa Cruz. (83 al 38966). (83 al 38966).

Proyecto de Resolución N° 515, Solicita a S. E. el Presidente de la República que, a través del Ministerio de Salud y el Ministerio de Hacienda, incremente el presupuesto destinado a salud mental en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Asimismo, procure hacer presente la urgencia en la discusión del proyecto, que crea un estatuto especial para la salud mental en Chile, boletín N° 10.563-11. (152). 152.

Proyecto de Resolución N° 603, Solicita a S. E. el Presidente de la República el envío de un proyecto de ley al Congreso Nacional, con el objeto de asegurar la cobertura de prestaciones en salud correspondientes a cirugía plástica para todas las personas, hasta una vez en la vida. (161). 161.

Proyecto de Resolución N° 799, Solicita a S. E. el Presidente de la República implementar las medidas que se indican a fin de hacer frente a la grave situación que afecta al país. (162). 162.

Proyecto de Resolución N° 591, Solicita al Ministerio de Salud coordinar con la Fundación Teletón, con el objeto de modificar la fecha de la campaña nacional para reunir fondos, en el supuesto de que coincida con el Día Internacional del Sida. (217). 217.

## **MINISTERIO DE MINERÍA**

**Diputado Romero**, don Leonidas. Costo de la defensa de los 6 ejecutivos formalizados por delitos medioambientales, en relación con la eventual contaminación masiva de crudo iraní en las comunas de Puchuncaví, Quintero y Talcahuano, en los términos que quiere. (s/n al 43406). (s/n al 43406).

## **MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de proporcionar las escrituras que acrediten el dominio de los bienes entregados a 92 familias del Comité de Vivienda Peumayen de Villa Enon, comuna de San Felipe. (328 al 42481). (328 al 42481).

#### **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de accidentes de tránsito ocasionados por buses de dos pisos, señalando el lugar de la eventualidad, las empresas dueñas de las máquinas afectadas y la cantidad de personas heridas y fallecidas, remitiendo las estadísticas correspondientes. (0014 al 43389). (0014 al 43389).

Proyecto de Resolución N° 563, Solicita a S. E. el Presidente de la República subvencionar la gratuidad del transporte urbano/rural para los estudiantes que posean la Tarjeta Nacional Estudiantil en los niveles de educación básica, media y superior, con criterios de vulnerabilidad mediante el Registro Social de Hogares. (5-36). 5-36.

#### **MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**Diputado Romero**, don Leonidas. Hacer presente la urgencia calificada de suma en la discusión del proyecto que modifica la ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, para impedir que los responsables de los registros o bancos de datos personales proporcionen información sobre las deudas contraídas para financiar la educación superior, boletín N° 12.087-3. (050 al 41878). (050 al 41878).

**Diputado Sabag**, don Jorge. Tenga a bien interponer sus buenos oficios ante S. E. el Presidente de la República, con el objeto de hacer presente la urgencia calificada de suma en la discusión de los proyectos que tengan relación con la afectación que sufren estudiantes, debido a la morosidad en el cumplimiento de las deudas educativas adquiridas a través de los distintos créditos al efecto. (051 al 42363). (051 al 42363).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Tenga a bien tomar conocimiento de la opinión de la Bancada de Diputados de la Democracia Cristiana, para manifestar su posición e intención de contribuir al mejoramiento del sistema de pensiones de Chile. (070 al 42014). (070 al 42014).

#### **MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Toda la información disponible sobre contaminación lumínica, en los términos que señala. Asimismo, refiérase a las políticas, planes y programas que ese Servicio esté ejecutando en torno a este tema, especialmente en lo referido a la contaminación producida por pantallas LED. (200179 al 36119). (200179 al 36119).

**Diputado Venegas**, don Mario. Situación que afecta a vecinos de las localidades de San Gabriel y Casablanca en la comuna de Renaico, Región de la Araucanía, debido a la instalación de un proyecto denominado "parque eólico San Gabriel", analizando la posibilidad de apersonarse en la zona, con el objeto de hacer las mediciones correspondientes que permitan establecer si la empresa cumple con la normativa vigente. Asimismo, adopte las medidas de mitigación, reparación y compensación ambiental ante una eventual contaminación acústica. (200182 al 38977). ([200182](#) al 38977).

**Diputado Meza**, don Fernando. Estado de avance de los programas que señala, en relación con la ejecución de la cartera de medio ambiente para la Región de La Araucanía, en el marco del plan "Impulso Araucanía", puesto en marcha el 24 de septiembre de 2018. (200184 al 40019). ([200184](#) al 40019).

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Proyectos de inversiones y las investigaciones realizadas durante el presente año para mitigar la contaminación atmosférica en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. (200185 al 41792). ([200185](#) al 41792).

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Situación del vertedero que se pretende instalar en el sector de San Antonio de Huelmén, en la comuna de Ancud, donde nace un río con frágil ecosistema y que estaría siendo reivindicado como parte de un territorio ancestral de la comunidad Huilliche, cuyos integrantes habrían sido reprimidos y derivados al Hospital San Carlos de Ancud, dando respuesta a las interrogantes que formula dentro de su respectiva competencia. (214 al 36473). ([214](#) al 36473).

## **MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputado Alessandri**, don Jorge. Número y nombre de los funcionarios de ese Ministerio que han presentado licencias médicas desde 2010 a la fecha, indicando quienes firmaron mandatos autorizando al empleador para cobrarlas. Asimismo, señale las licencias y sus fondos que no han sido cobrados por el Estado a las Instituciones de Salud Previsional e individualice los funcionarios que cobraron la licencia y además recibieron el sueldo completo por parte de su empleador, en los términos que requiere. (27 al 38646). ([27](#) al 38646).

## **SUBSECRETARÍAS**

**Diputada Luck**, doña Karin. Dineros recaudados por concepto de pago en impuesto territorial a adultos mayores en los últimos 10 años, en los términos que requiere. Asimismo, indique los ingresos que dejó de percibir el Estado producto de la entrada en vigencia de la ley N° 20.732 del año 2014, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (116 al 36369). ([116](#) al 36369).

**Diputada Luck**, doña Karin. Reitera oficio 36.369 (116 al 41758). ([116](#) al 41758).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Factibilidad de elaborar un tercer catastro de las pequeñas y medianas empresas que han sido afectadas durante el estallido social, analizando la posibilidad de flexibilizar los requisitos para acceder a los beneficios y subsidios estatales, en los términos que requiere. (122 al 43669). (122 al 43669).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Planes y medidas concretas dispuestas para entregar ayuda a través de un bono o subsidio para la compra de pasto y forraje para los animales de los crianceros de la Región de Coquimbo, indicando si se ha considerado el traslado de su ganado a estancias o praderas de las Regiones del Maule o del Biobío. (25 al 42090). (25 al 42090).

### **SUBSECRETARÍA DE HACIENDA**

Proyecto de Resolución N° 549, Solicita a S. E. el Presidente de la República que proponga la incorporación en el estatuto de beneficiarios de la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia a la Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur. (118). 118.

Proyecto de Resolución N° 502, Solicita a S. E. el Presidente de la República incluir dentro de la canasta GES la incorporación de los dispositivos médicos de medición de glucosa para el tratamiento de la diabetes mellitus tipo 1 e instruir al Ministro de Hacienda para que determine en el más breve plazo los costos de esta medida y su forma de financiamiento. (76). 76.

### **INTENDENCIAS**

**Diputado Silber**, don Gabriel. Hechos de violencia y represión excesiva aplicada por Carabineros de Chile el día martes 7 de enero recién pasado, en el sector sur de la comuna de Pudahuel, con ocasión de las manifestaciones a que dio lugar la Prueba de Selección Universitaria, PSU, especialmente en las inmediaciones de la Comisaría Cabo Vera, el Colegio Monseñor Alvear y la intersección de las calles Laguna Sur y Oceanía, remitiendo todos los antecedentes que posea. (261 al 45365). (261 al 45365).

**Diputado Kuschel**, don Carlos, Diputado Bianchi, don Karim, Diputada Leuquén, doña Aracely. Mesa de trabajo para analizar medidas de descontaminación que existió en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, remitiendo sus conclusiones y las actas de sus sesiones. (36 al 22211). (36 al 22211).

**Diputado Alinco**, don René. Copia de las actas, acuerdos y resoluciones de la Mesa Público Privada por la descontaminación de Aysén. (36 al 35110). (36 al 35110).

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Reitera el oficio N° 22.211, de fecha 21 de marzo de 2019. (36 al 35432). (36 al 35432).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Situación que afecta a las alumnas de los 4os. Medios del Liceo Javiera Carrera de la comuna de Santiago, quienes se vieron privadas de sus ceremonias de licenciatura por decisión de su dirección, debido a que participaron en una manifestación pacífica que replicó la intervención artística del colectivo Las Tesis, impartiendo las instrucciones que sean necesaria a fin de evitar la reiteración de casos de intolerancia como la descrita, en los establecimientos educacionales. (5004 al 43687). (5004 al 43687).

**Diputada Luck**, doña Karin. Políticas de esa intendencia en cuanto al pago de facturas a proveedores calificados como Pequeñas y Medianas Empresas, por prestación de servicios, remitiendo un detalle de su estado al 30 de septiembre de 2019, indicando las que se encuentran pendientes y el tiempo que demorará su cancelación. (959 al 40917). (959 al 40917).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Medidas que se han adoptado con el objeto de resguardar los Derechos Fundamentales de los civiles que se encuentran manifestando en la región. (98 al 41982). (98 al 41982).

### **GOBERNACIÓN PROVINCIAL**

**Diputado Garín**, don Renato. Aprobación de las faenas de lavado de oro que se realizarían en el estero Puangue, indicando su fecha de inicio. (11 al 44647). (11 al 44647).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Situación que afecta a los habitantes de la isla Tenglo, debido a las problemáticas denunciadas en materia de seguridad, salud y limpieza, señalando cuál es el presupuesto necesario para otorgar solución a las demandas expuestas, en los términos que requiere. (81 al 43527). (81 al 43527).

### **SERVICIOS**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Posibilidad de fiscalizar el cumplimiento de todas las exigencias legales y reglamentarias del proyecto de la Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso Esval, emplazado en el sector norte de la calle Latorre, en la comuna de Villa Alemana, especialmente en lo relativo a la protección de la flora y fauna. (200043 al 44742). (200043 al 44742).

### **VARIOS**

**Diputado Coloma**, don Juan Antonio. Existencia de alguna asociación con otros municipios a fin de elaborar programas de salud colaborativos y en tal evento, detalle el nivel de implementación, evaluación y costos de dicha iniciativa. (001 al 44200). (001 al 44200).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil en las comunas del distrito N° 21, señalando de qué forma se encuentran fortaleciendo los procesos de diálogos ciudadanos. (0089 al 41876). (0089 al 41876).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Existencia de un departamento o unidad a cargo de los temas medioambientales en esa municipalidad, precisando sus funciones, programación, coordinación y proyectos. En el evento de no contar con dicha repartición, indique si existe el propósito de implementarla y en qué plazo. (04 al 43193). (04 al 43193).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Medidas de seguridad tendientes a paliar los efectos adversos de posibles saqueos, hurtos e incendios previstos para el próximo 31 de diciembre, emitiendo un pronunciamiento sobre el control y restricciones al porte de armas en su comuna. (048 al 45099). (048 al 45099).

**Diputada Fernández**, doña Maya. Proceso de licitación iniciado por ese municipio para la conservación, mejoramiento y reparación del Liceo Miguel Luis Amunategui, señalando las bases del concurso, oferentes, montos involucrados e individualización de la empresa adjudicataria. (05 al 43461). (05 al 43461).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Posibilidad de fiscalizar el funcionamiento de la empresa Aguas Andinas S. A., por el uso anticipado de las agua de reserva. (106 al 36490). (106 al 36490).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Medidas de seguridad tendientes a paliar los efectos adversos de posibles saqueos, hurtos e incendios previstos para el próximo 31 de diciembre, emitiendo un pronunciamiento sobre el control y restricciones al porte de armas en su comuna. (1201 al 44927). (1201 al 44927).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Medidas de seguridad tendientes a paliar los efectos adversos de posibles saqueos, hurtos e incendios previstos para el próximo 31 de diciembre, emitiendo un pronunciamiento sobre el control y restricciones al porte de armas en su comuna. (13 al 44857). (13 al 44857).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Remita un informe que detalle la cantidad de mediciones a la calidad del agua potable rural, en esa comuna, durante el 2018 y 2019, indicando el número de fiscalizaciones realizadas y sus respectivos resultados. (173 al 40613). (173 al 40613).

**Diputado Verdessi**, don Daniel. Medidas administrativas y judiciales adoptadas contra la empresa de transportes y servicios de Buses Sol del Pacífico S. A., en relación con las fiscalizaciones efectuadas a las compras y ventas de vehículos de transporte de pasajeros, en los términos que requiere. (18 al 42388). (18 al 42388).



**Diputado Verdessi**, don Daniel. Medidas administrativas y judiciales adoptadas contra la empresa de transportes y servicios de Buses Sol del Pacífico S. A., en relación con las fiscalizaciones efectuadas a las compras y ventas de vehículos de transporte de pasajeros, en los términos que requiere. (18 al 42389). (18 al 42389).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (19 al 42632). (19 al 42632).

**Diputado Labra**, don Amaro. Factibilidad de brindar atención a la señora Susana Barra Fernández, debido a la situación de salud que le afecta, en los términos que requiere. (19 al 44672). (19 al 44672).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Tenga a bien crear una mesa de diálogo integrada por los vecinos de la comuna de Ancud, pueblos originarios y expertos en materia ambiental, para evaluar la conveniencia de instalar un relleno sanitario en el sector San Antonio de Huelden. Asimismo, considere la posibilidad de convocar a un grupo de especialistas que se encargue de estudiar las mejores medidas para solucionar la crisis ambiental que afecta a la comuna. (211 al 36966). (211 al 36966).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Existencia de un departamento o unidad a cargo de los temas medioambientales en esa municipalidad, precisando sus funciones, programación, coordinación y proyectos. En el evento de no contar con dicha repartición, indique si existe el propósito de implementarla y en qué plazo. (22 al 42992). (22 al 42992).

**Diputado Molina**, don Andrés. Motivos por los cuales ese Servicio no habría dado cumplimiento a lo dispuesto en una sentencia judicial dictada por el Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. (222 al 44822). (222 al 44822).

**Diputado Coloma**, don Juan Antonio. Existencia de alguna asociación con otros municipios a fin de elaborar programas de salud colaborativos y en tal evento, detalle el nivel de implementación, evaluación y costos de dicha iniciativa. (25 al 44271). (25 al 44271).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Situación tarifaria en que se encontrarán los vecinos de las comunas de la provincia de Palena, debido a la publicación de la ley N° 21.185, señalando el cronograma dispuesto para el congelamiento del alza de la energía eléctrica. (252 al 41848). (252 al 41848).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (26 al 42631). (26 al 42631).

**Diputado Baltolu**, don Nino. número de personas que vive en campamentos en su comuna. Asimismo, indique la cantidad de habitantes de su territorio que se encuentran bajo el límite de pobreza extrema. (26053 al 39083). (26053 al 39083).

**Diputado Celis**, don Andrés. Eventual vulneración de derechos que sufrieron niños y niñas de la comuna de Iquique, en el marco de una celebración de navidad, señalando las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos que requiere. (29 al 44815). (29 al 44815).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Medidas de seguridad tendientes a paliar los efectos adversos de posibles saqueos, hurtos e incendios previstos para el próximo 31 de diciembre, emitiendo un pronunciamiento sobre el control y restricciones al porte de armas en su comuna. (3 al 44891). (3 al 44891).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Existencia de un departamento o unidad a cargo de los temas medioambientales en esa municipalidad, precisando sus funciones, programación, coordinación y proyectos. En el evento de no contar con dicha repartición, indique si existe el propósito de implementarla y en qué plazo. (30 al 42978). (30 al 42978).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Estrategias y/o experiencias en plantas de gestión integral y/o medidas de reducción, reutilización, compostaje y reciclaje para los residuos sólidos urbanos que puedan estar desarrollándose en su comuna. (3074 al 39438). (3074 al 39438).

**Diputado Coloma**, don Juan Antonio. Existencia de alguna asociación con otros municipios a fin de elaborar programas de salud colaborativos y en tal evento, detalle el nivel de implementación, evaluación y costos de dicha iniciativa. (31 al 44504). (31 al 44504).

**Diputada Rojas**, doña Camila. Factibilidad de constituir una mesa de trabajo para abordar la situación habitacional que afecta a la comuna de San Antonio, especialmente en lo relativo a las tomas de terrenos, en los términos que requiere. (329 al 43652). (329 al 43652).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Medidas que se adoptarán por ese municipio, con el objeto de apoyar a las pequeñas y medianas empresas afectadas durante el estallido social, indicando las actividades y programas realizados para enfrentar el aumento en el desempleo. Asimismo, refiérase al número de personas inscritas en la Oficina Municipal de Información Laboral, en los términos que requiere. (37 al 44800). (37 al 44800).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Medidas de seguridad tendientes a paliar los efectos adversos de posibles saqueos, hurtos e incendios previstos para el próximo 31 de diciembre, emitiendo un pronunciamiento sobre el control y restricciones al porte de armas en su comuna. (43 al 45094). (43 al 45094).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Instancias de reuniones en las cuales hayan asistido personas en situación de discapacidad, con el objeto de abordar sus opiniones, remitiendo las actas correspondientes. (45 al 43430). (45 al 43430).

**Diputado Coloma**, don Juan Antonio. Existencia de alguna asociación con otros municipios a fin de elaborar programas de salud colaborativos y en tal evento, detalle el nivel de implementación, evaluación y costos de dicha iniciativa. (47 al 44274). (47 al 44274).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Existencia de un departamento o unidad a cargo de los temas medioambientales en esa municipalidad, precisando sus funciones, programación, coordinación y proyectos. En el evento de no contar con dicha repartición, indique si existe el propósito de implementarla y en qué plazo. (5 al 43165). (5 al 43165).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Existencia de un departamento o unidad a cargo de los temas medioambientales en esa municipalidad, precisando sus funciones, programación, coordinación y proyectos. En el evento de no contar con dicha repartición, indique si existe el propósito de implementarla y en qué plazo. (5 al 43236). (5 al 43236).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Medidas de seguridad tendientes a paliar los efectos adversos de posibles saqueos, hurtos e incendios previstos para el próximo 31 de diciembre, emitiendo un pronunciamiento sobre el control y restricciones al porte de armas en su comuna. (51 al 45017). (51 al 45017).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (521 al 38542). (521 al 38542).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Medidas de seguridad tendientes a paliar los efectos adversos de posibles saqueos, hurtos e incendios previstos para el próximo 31 de diciembre, emitiendo un pronunciamiento sobre el control y restricciones al porte de armas en su comuna. (58-204 al 44888). (58-204 al 44888).

**Diputado Coloma**, don Juan Antonio. Existencia de alguna asociación con otros municipios a fin de elaborar programas de salud colaborativos y en tal evento, detalle el nivel de implementación, evaluación y costos de dicha iniciativa. (63 al 44340). (63 al 44340).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Tenga a bien tomar conocimiento de la situación que afecta al señor Eduardo Vergara Carvajal de la provincia de Antofagasta, en relación con el monto de su pensión. (695 al 43638). (695 al 43638).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Instancias de reuniones en las cuales hayan asistido personas en situación de discapacidad, con el objeto de abordar sus opiniones, remitiendo las actas correspondientes. (70 al 43419). (70 al 43419).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (71 al 42788). (71 al 42788).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Medidas de seguridad tendientes a paliar los efectos adversos de posibles saqueos, hurtos e incendios previstos para el próximo 31 de diciembre, emitiendo un pronunciamiento sobre el control y restricciones al porte de armas en su comuna. (71 al 44960). (71 al 44960).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Medidas de seguridad tendientes a paliar los efectos adversos de posibles saqueos, hurtos e incendios previstos para el próximo 31 de diciembre, emitiendo un pronunciamiento sobre el control y restricciones al porte de armas en su comuna. (72 al 45014). (72 al 45014).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Medidas de seguridad tendientes a paliar los efectos adversos de posibles saqueos, hurtos e incendios previstos para el próximo 31 de diciembre, emitiendo un pronunciamiento sobre el control y restricciones al porte de armas en su comuna. (75 al 45144). (75 al 45144).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Estudio de transporte y movilidad en territorio marítimo y fluvial impulsado por esa municipalidad, precisando los avances del proyecto de taxis acuáticos, los recursos utilizados en su diseño y ejecución, considerando los gastos efectuados en la contratación de los profesionales que participan en él. (79 al 43593). (79 al 43593).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (8 al 42653). (8 al 42653).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Número y tipo de accidentes ocurridos en los talleres del Liceo Industrial de Frutillar en los dos últimos años y las medidas dispuestas para evitarlos, verificando la existencia de un profesional prevencionista de riesgos, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (82 al 41774). (82 al 41774).

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Factibilidad de reevaluar el rechazo de las licencias médicas extendidas al señor Juan Ñanco Marileo. (92256 al 43471). (92256 al 43471).

**Diputado Coloma**, don Juan Antonio. Existencia de alguna asociación con otros municipios a fin de elaborar programas de salud colaborativos y en tal evento, detalle el nivel de implementación, evaluación y costos de dicha iniciativa. (93 al 44501). (93 al 44501).

#### **CONGRESO NACIONAL**

Proyecto de Resolución N° 863, Solicita al Presidente del Senado acelerar la tramitación de los proyectos de ley relacionados con las demandas sociales. (15/2020). 15/2020.

---

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Rocafull**, don Luis. Acciones de coordinación ejecutadas por ese Ministerio en la Región de Arica y Parinacota, en cumplimiento de los deberes que impone la Ley de Polimetales, en la forma y dentro de los plazos que mandata la Contraloría General de la República en su informe N° 1.122 de 2018. ([45628](#) de 15/01/2020). **A MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Razones por las cuales no se ha emitido el decreto que determina las zonas del país con presencia de polimetales, en los términos que impone la ley N° 20.590. ([45629](#) de 15/01/2020). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Razones por las cuales no se ha emitido el decreto que determina las zonas del país con presencia de polimetales, en los términos que impone la ley N° 20.590, señalando la rectificación de lo objetado por la Contraloría General de la República, conforme a los antecedentes que se indican. ([45630](#) de 15/01/2020). **A SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Estado en que se encuentra el proceso de desocupación y demolición de las viviendas ubicadas dentro del perímetro de polimetales en la comuna de de Arica, detallando el plan existente para desalojar a las personas que habitan los inmuebles damnificados, en los términos que requiere. ([45631](#) de 15/01/2020). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Estado en que se encuentra el proceso de desocupación y demolición de las viviendas ubicadas dentro del perímetro de polimetales en la comuna de de Arica, detallando el plan existente para desalojar a las personas que habitan los inmuebles damnificados, en los términos que requiere. ([45632](#) de 15/01/2020). **A SUBSECRETARÍA DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Urrutia**, don Ignacio. Factibilidad de efectuar una revisión a los protocolos de seguridad que mantienen las diferentes instituciones bancarias y financieras, con el objeto de detectar sus falencias. Asimismo, solicita remitir los antecedentes de la situación particular del señor Jaime Soto Bradasich al Ministerio Público, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([45633](#) de 15/01/2020).

**Diputado Urrutia**, don Ignacio. Factibilidad de oficiar a las empresas de telefonía, con el objeto de fiscalizar eventuales infracciones a la ley y reglamentos en materia de protocolos de seguridad, en particular a la situación de irregularidad en los servicios que habría afectado al señor Jaime Soto Bradasich, en los términos que requiere. (45634 de 15/01/2020). **A SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES**

**Diputada Sabat**, doña Marcela, Diputada Cid, doña Sofía, Diputada Del Real, doña Catalina, Diputada Flores, doña Camila, Diputada Leuquén, doña Aracely, Diputada Luck, doña Karin, Diputada Muñoz, doña Francesca, Diputada Núñez, doña Paulina, Diputada Olivera, doña Erika, Diputada Ossandón, doña Ximena. Adecuaciones que deberán implementar las Instituciones de Salud Previsional, para dar cumplimiento a la circular IF/N° 343, que establece el término a la desigualdad en el valor de los planes de salud entre hombres y mujeres, en los términos que requiere. (45635 de 15/01/2020). **A SUPERINTENDENCIA DE SALUD**

**Diputado González**, don Félix. Estado en que se encuentra el proceso de modificación del Plan Regulador Metropolitano de Concepción, señalando las observaciones realizadas por la ciudadanía a dicho proyecto, en los términos que requiere. (45636 de 15/01/2020). **A MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Keitel**, don Sebastián. Gasto por concepto de viáticos efectuado por la Corporación Juegos Panamericanos Santiago 2023, indicando el nombre de los funcionarios que han recibido provisiones económicas por dicho concepto, en los términos que requiere. (45638 de 15/01/2020). **A INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES**

**Diputado Brito**, don Jorge. Cantidad de efectivos emplazados en el despliegue policial en avenida Borgoño, localidad de Reñaca, comuna de Viña del Mar, el domingo 12 de enero de 2020, indicando la armas contempladas para esa ocasión y si se produjeron eventos graves, situaciones constitutivas de falta o delito, señalando el número de detenidos. (45641 de 16/01/2020). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Núñez**, don Daniel. Posibilidad de agilizar el proceso de constitución del Tribunal Especial de Alzada, con el fin de regularizar lo más pronto posible el pago de impuesto territorial de los vecinos de la localidad de Vega Sur, 5° sector, comuna de La Serena. (45644 de 16/01/2020). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Medidas y gestiones que se realizarán por esa Comisión, a fin de revisar el procedimiento aplicado por el Banco del Estado de Chile, en el caso de la señora Jocelyn Andrades González, quién habría sido víctima del robo de la totalidad de su dinero disponible en su cuenta corriente, con fecha 28 de noviembre de 2019, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. (45648 de 16/01/2020).



**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Medidas y gestiones que se realizarán por esa Institución, a fin de revisar el procedimiento aplicado en el caso de la señora Jocelyn Andrades González, quién habría sido víctima del robo de la totalidad de su dinero disponible en su cuenta corriente, con fecha 28 de noviembre de 2019, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. ([45649](#) de 16/01/2020). **A BANCO DEL ESTADO DE CHILE**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Posibilidad de requerir a la empresa Entel Chile S.A. los antecedentes del tráfico de llamadas realizadas entre el 25 de noviembre y 3 de diciembre de 2019, desde el número de celular que se indica, en relación a la denuncia de la señora Jocelyn Andrades González, quién habría sido víctima del robo de la totalidad del dinero disponible en su cuenta corriente, con fecha 28 de noviembre de 2019, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. ([45650](#) de 16/01/2020). **A SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Estado actual de la solicitud de área de manejo y explotación de recursos bentónicos, ingresada por el Sindicato de Pescadores y Comercializadores de Algas de caleta Los Bronces, comuna de Freirina, Región de Atacama. ([45652](#) de 16/01/2020). **A SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Estado actual de las obras del Teatro Municipal de Viña del Mar, indicando la fecha de su reapertura. ([45655](#) de 16/01/2020).

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Estado actual de las obras del Teatro Municipal de Viña del Mar, indicando la fecha de su reapertura. ([45656](#) de 16/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Estado actual de las obras del Teatro Municipal de Viña del Mar, indicando la fecha de su reapertura. ([45657](#) de 16/01/2020). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Estado actual de las obras del Teatro Municipal de Viña del Mar, indicando la fecha de su reapertura. ([45658](#) de 16/01/2020). **A MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

**Diputado González**, don Félix. Respuestas entregadas al Ministerio de Bienes Nacionales y a la Municipalidad de Concepción, en relación con los informes correspondientes a la laguna Lo Pineda de la comuna de Concepción, Región del Biobío, en los términos que requiere. ([45661](#) de 16/01/2020). **A DIRECCIÓN DE AGUAS**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Situación que afecta a la señora Edith Zárate Caminada, en relación con el socavón originado en su vivienda, debido a la rotura de matriz de agua potable y que habría provocado daños estructurales en su domicilio. en los términos que requiere. ([45663](#) de 16/01/2020). **A SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Posibilidad de precisar y complementar la respuesta dada a oficio N° 39.024, remitiendo el listado de patentes otorgadas por el Departamento de Rentas Municipales bajo el concepto "maquinas de entretenimiento", indicando el número de locales comerciales que operan con maquinas de esa naturaleza, en lo términos que requiere. ([45664](#) de 16/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Procedimiento que rige a las ventas mayoristas que proceden desde la zona franca de Iquique hacia el exterior, indicando las autorizaciones y documentos exigidos a nivel legal y reglamentario, especificando el rol que cumple el instrumento "factura de reexpedición", dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([45665](#) de 16/01/2020). **A SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Estado actual de la postulación de la señora Erna Contreras Balboa, a un terreno en la comuna de Traiguén. ([45666](#) de 16/01/2020).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Estado actual de la postulación de la señora Erna Contreras Balboa, a un terreno en la comuna de Traiguén. ([45667](#) de 16/01/2020). **A CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA**

**Diputado Celis**, don Andrés. Estado de pago del bono de escolaridad 2019 en los establecimientos educacionales de la Región de Valparaíso, individualizando el caso de las señoras María Aravena Arancibia y Rafaela Pérez Peña, ambas del colegio Le Beau Jour de la comuna de Viña del Mar, en los términos que requiere. ([45668](#) de 16/01/2020). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Catastro de humedales que se encuentren en el radio urbano de la Región de Los Lagos, desglosado por comunas. ([45671](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE DE LOS LAGOS**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Posibilidad de analizar el petitorio de la Asamblea Social del Archipiélago de Quinchao, el cual se acompaña, en relación con la problemática de conectividad y libre tránsito desde y hacia la isla Grande de Chiloé, indicando las estrategias o planes de acción para hacer frente a esa situación. ([45675](#) de 16/01/2020). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Posibilidad de analizar el petitorio de la Asamblea Social del Archipiélago de Quinchao, el cual se acompaña, en relación con la problemática de conectividad y libre tránsito desde y hacia la isla Grande de Chiloé, indicando las estrategias o planes de acción para hacer frente a esa situación. ([45676](#) de 16/01/2020). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Posibilidad de fiscalizar en terreno el origen de los malos olores emanados en la costanera, intersección de la avenida Juan Soler Manfredini y la calle Río Puelche, comuna de Puerto Montt. ([45679](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LOS LAGOS**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Factibilidad de aclarar el concepto de "quintiles", respondiendo en relación a la medida actualmente utilizada llamada "decil" ([45681](#) de 16/01/2020). **A INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Labra**, don Amaro. Posibilidad de dar cese a las actividades recreativas en la Reserva Nacional Río Clarillo de la comuna de Pirque, durante el periodo estival, con el fin de aminorar el riesgo de incendio, producto de la escasez hídrica que se ha acentuado en el lugar. ([45682](#) de 16/01/2020). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Posibilidad de fiscalizar en terreno el origen de los malos olores emanados en la costanera, intersección de la avenida Juan Soler Manfredini y la calle Río Puelche, comuna de Puerto Montt. ([45683](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE DE LOS LAGOS**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Gobernación durante 2019, señalando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45684](#) de 16/01/2020). **A GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALCA**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Gobernación durante 2019, señalando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45685](#) de 16/01/2020). **A GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CAUQUENES**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Gobernación durante 2019, señalando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45686](#) de 16/01/2020). **A GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LINARES**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Gobernación durante 2019, señalando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45687](#) de 16/01/2020). **A GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CURICÓ**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45688](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45689](#) de 16/01/2020). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45690](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45691](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL TRABAJO DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45692](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45693](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45694](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45695](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45696](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45697](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45698](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45699](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45700](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45701](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45702](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE MINERÍA DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45703](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45704](#) de 16/01/2020). **A MINISTERIO DEL DEPORTE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Secretaría durante 2019, detallando los gastos realizados y los que se encuentren pendientes. ([45705](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL DEPORTE DEL MAULE**

**Diputado Rentería**, don Rolando. La ejecución presupuestaria de esa Intendencia durante 2019, señalando los gastos realizados y aquellos que se encuentren pendientes. ([45706](#) de 16/01/2020). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DEL MAULE**

**Diputada Rojas**, doña Camila. Número de víctimas de violencia sexual, desde el 18 de octubre de 2019 a la fecha, adjuntando la información desagregada por género, señalando el número de querellas y procedimientos sancionatorios patrocinados por esa Defensoría, en los términos que requiere. ([45707](#) de 16/01/2020).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Resultado de la última fiscalización efectuada a los establecimientos educacionales pertenecientes a la Junta Nacional de Jardines Infantiles de esa región, señalando el nombre de las instituciones controladas y comuna a la que pertenecen. ([45753](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Medidas que se adoptarán para mitigar los efectos negativos que pueda provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta, en los términos que requiere. ([45754](#) de 20/01/2020). **A MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Medidas que se adoptarán para mitigar los efectos negativos que pueda provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta, en los términos que requiere. ([45755](#) de 20/01/2020). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Medidas que se adoptarán para mitigar los efectos negativos que pueda provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta, en los términos que requiere. ([45756](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Medidas que se adoptarán para mitigar los efectos negativos que pueda provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta, en los términos que requiere. ([45757](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Medidas que se adoptarán para mitigar los efectos negativos que pueda provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta, en los términos que requiere. ([45758](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CALAMA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Medidas que se adoptarán para mitigar los efectos negativos que pueda provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta, en los términos que requiere. ([45759](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Medidas que se adoptarán para mitigar los efectos negativos que pueda provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta, en los términos que requiere. ([45760](#) de 20/01/2020). **A GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE EL LOA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de automóviles que han sido robados en la Región de Antofagasta, durante 2018 y 2019, en los términos que requiere. ([45761](#) de 20/01/2020). **A POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de automóviles que han sido robados en la Región de Antofagasta, durante 2018 y 2019, en los términos que requiere. ([45762](#) de 20/01/2020). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputada Núñez**, doña Paulina. Factibilidad de estudiar y proponer una regulación de los inmuebles fiscales de concesión marítima en el balneario Hornitos de la Región de Antofagasta, con el objeto de permitir su transferencia a título gratuito u oneroso, en casos de ocupaciones de larga data. ([45765](#) de 20/01/2020). **A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputada Núñez**, doña Paulina. Factibilidad de estudiar y proponer una regulación de los inmuebles fiscales de concesión marítima en el balneario Hornitos de la Región de Antofagasta, con el objeto de permitir su transferencia a título gratuito u oneroso, en casos de ocupaciones de larga data. ([45766](#) de 20/01/2020). **A SUBSECRETARÍA DE DEFENSA**

**Diputado Torres**, don Víctor. Denuncia efectuada contra el señor Larys Villarroel Landers, debido a los eventuales daños provocados en las instalaciones eléctricas del sector de calle Mesana del cerro Mariposas, comuna de Valparaíso, señalando las acciones que se adoptarán para evitar futuras irregularidades. ([45767](#) de 20/01/2020). **A SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Factibilidad de gestionar una concesión gratuita de largo plazo o la transferencia de la casa habitación ubicada en calle Los Cóndores N° 3546 de la comuna de Alto Hospicio, Región de Tarapacá, a la iglesia evangélica Tiempo de Gloria. ([45768](#) de 20/01/2020). **A MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Santana**, don Juan. Estado en que se encuentra la designación del nuevo Secretario Regional Ministerial de Salud de la Región de Atacama, señalando las razones que justifican la demora de dicho proceso, en los términos que requiere. ([45769](#) de 20/01/2020). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. ([45770](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS RÍOS**



**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. ([45771](#) de 20/01/2020). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. ([45772](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. ([45773](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. ([45774](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE COQUIMBO**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. ([45775](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ARAUCANÍA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. ([45776](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS LAGOS**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. ([45777](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. (45778 de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE TARAPACÁ**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. (45779 de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE VALPARAÍSO**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. (45780 de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL BIOBÍO**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. (45781 de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MAULE**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. (45782 de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. (45783 de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. (45784 de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputada Rojas**, doña Camila. Número de víctimas de violencia sexual, en el contexto del estallido social, desde el 18 de octubre de 2019 a la fecha, adjuntando la información desagregada por género y edad, señalando las querellas y procedimientos sancionatorios patrocinados por ese Instituto, en los términos que requiere. ([45785](#) de 16/01/2020). **A INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

**Diputada Rojas**, doña Camila. Proceso de postulación del señor Raúl Arce Salinas, al cargo profesional de Director Municipal 2019, mandatado por el Departamento de Educación Municipal de Aysén a la empresa Aptissimi Servicios de Selección e Integración Chile Limitada, indicando las evaluaciones y análisis que se efectuaron a sus antecedentes curriculares en dicho concurso público. ([45786](#) de 16/01/2020). **A DIRECCIÓN DE SERVICIO CIVIL**

**Diputada Cariola**, doña Karol. Antecedentes del Informe Big Data, elaborado por la empresa Alto Data Analytics, señalando su fuente de financiamiento, en los términos que requiere. ([45789](#) de 16/01/2020). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de personas que se encuentren en lista de espera para una intervención quirúrgica en esa región, señalando las comunas a las cuales pertenecen dichos pacientes y la patología que padecen. ([45791](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de querellas presentadas desde el 18 de octubre de 2019 a la fecha, contra las personas responsables por los daños ocasionados a la infraestructura de las comunas de ese territorio. ([45792](#) de 16/01/2020). **A GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de querellas presentadas desde el 18 de octubre de 2019 a la fecha, contra las personas responsables por los daños ocasionados a la infraestructura de las comunas de ese territorio. ([45793](#) de 16/01/2020). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de fiscalizaciones efectuadas a los locales comerciales de comida en la Región de Antofagasta, señalando las comunas a que pertenecen dichos establecimientos y la cantidad de sumarios sanitarios que se cursaron. ([45794](#) de 16/01/2020). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de fiscalizaciones efectuadas a los locales comerciales de comida en la Región de Antofagasta, señalando las comunas a que pertenecen dichos establecimientos y la cantidad de sumarios sanitarios que se cursaron. ([45795](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de fiscalizaciones efectuadas a los establecimientos de larga estadía para adultos mayores de la Región de Antofagasta, especificando el nombre y la comuna a la que pertenecen, en los términos que requiere. ([45796](#) de 16/01/2020). **A SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de fiscalizaciones efectuadas a los establecimientos de larga estadía para adultos mayores de la Región de Antofagasta, especificando el nombre y la comuna a la que pertenecen, en los términos que requiere. ([45797](#) de 16/01/2020). **A SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45798](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS RÍOS**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45799](#) de 20/01/2020). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45800](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45801](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45802](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE COQUIMBO**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45803](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ARAUCANÍA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45804](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS LAGOS**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45805](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45806](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE TARAPACÁ**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45807](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE VALPARAÍSO**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45808](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL BIOBÍO**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45809](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MAULE**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45810](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45811](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([45812](#) de 20/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número de personas que se encuentren en lista de espera para una operación en la Región de Atacama, señalando las comunas a las cuales pertenecen dichos pacientes y la patología que padecen. ([45813](#) de 16/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE ATACAMA**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número de personas que se encuentren en lista de espera para una operación en la Región de Atacama, señalando las comunas a las cuales pertenecen dichos pacientes y la patología que padecen. ([45814](#) de 16/01/2020). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Resultado de la última fiscalización efectuada a los establecimientos educacionales pertenecientes a la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Región de Antofagasta, señalando el nombre, comuna a la que pertenecen y resultados de dicho proceso. ([45815](#) de 20/01/2020). **A SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Factibilidad de efectuar una prueba de caudal en el Sistema de Agua Potable Rural del sector Huellelhue, comuna de Valdivia, debido a las deficiencias que presenta, en los términos que requiere. ([45816](#) de 20/01/2020). **A DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Implementación del proyecto de mejoramiento del Sistema de Agua Potable Rural del sector Huellelhue, comuna de Valdivia, señalando las deficiencias encontradas y las medidas que se adoptarán para la subsanación de las mismas. ([45817](#) de 20/01/2020). **A DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Estado en que se encuentra la solicitud efectuada por el Cuerpo de Bomberos de Huellelhue, en relación con la adquisición de un camión aljibe. ([45818](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45855](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45856](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ALTO BÍO BÍO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45857](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ANCUD**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45858](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45859](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ARAUCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45860](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE AYSÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45861](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE BUIN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45862](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CABILDO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45863](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CABRERO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45864](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CALBUCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45865](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45866](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45867](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CANELA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45868](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CAÑETE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45869](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CARAHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45870](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45871](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CATEMU**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45872](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45873](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45874](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45875](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CHILE CHICO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45876](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45877](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45878](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CISNES**



**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45879](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45880](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COCHAMÓ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45881](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COELEMU**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45882](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COIHUECO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45883](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COLCHANE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45884](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45885](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45886](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45887](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45888](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CORRAL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45889](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45890](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45891](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CURICÓ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45892](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45893](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE EL MONTE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45894](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE EL TABO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45895](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE FREIRE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45896](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE FREIRINA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45897](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45898](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE GALVARINO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45899](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE GRANEROS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45900](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45901](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE HUASCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45902](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45903](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45904](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE JUAN FERNÁNDEZ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45905](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45906](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA REINA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45907](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45908](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45909](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LANCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45910](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45911](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LEBU**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45912](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45913](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LINARES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45914](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LITUECHE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45915](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LLAY LLAY**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45916](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45917](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LO PRADO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45918](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45919](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45920](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45921](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45922](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45923](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45924](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LUMACO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45925](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45926](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MÁFIL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45927](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45928](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MARIQUINA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45929](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MAULLÍN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45930](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45931](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MELIPEUCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45932](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45933](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45934](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45935](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45936](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45937](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45938](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45939](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE OLMUÉ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45940](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45941](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PAINE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45942](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PAREDONES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45943](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45944](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PENCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45945](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PERALILLO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45946](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45947](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PICA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45948](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PINTO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45949](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45950](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45951](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45952](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45953](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45954](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45955](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45956](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUEILÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45957](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45958](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45959](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45960](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45961](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DERANCAGUA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45962](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DERÁNQUIL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45963](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RENAICO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45964](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RENCA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45965](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45966](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RINCONADA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45967](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45968](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45969](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO NEGRO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45970](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45971](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA**



**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45972](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45973](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45974](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45975](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45976](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45977](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45978](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45979](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45980](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45981](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45982](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45983](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45984](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45985](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45986](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45987](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45988](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45989](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45990](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TALCA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45991](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TALTAL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45992](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45993](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45994](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TIRÚA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45995](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TOMÉ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45996](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45997](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45998](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([45999](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VICUÑA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46000](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46001](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE YERBAS BUENAS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46002](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46003](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46004](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46005](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46006](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46007](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA CALERA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46008](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46009](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LAMPA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46010](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MARÍA PINTO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46011](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE NINHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46012](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE OLIVAR**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46013](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46014](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PAPUDO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46015](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46016](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46017](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PORVENIR**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46018](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46019](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUTRE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46020](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46021](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46022](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46023](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VILCÚN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46024](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46025](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COLBÚN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46026](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46027](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46028](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CONTULMO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46029](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CORONEL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46030](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CUNCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46031](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46032](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CUREPTO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46033](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46034](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46035](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46036](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46037](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46038](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE FLORIDA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46039](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE FRESIA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46040](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE FUTRONO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46041](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE GORBEA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46042](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46043](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE HUARA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46044](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46045](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46046](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46047](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46048](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46049](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA SERENA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46050](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46051](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE OSORNO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46052](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46053](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PALENA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46054](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46055](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PELARCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46056](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46057](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46058](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46059](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46060](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUILICURA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46061](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46062](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RAUCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46063](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46064](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46065](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TREHUACO**



**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46066](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VICTORIA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46067](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46068](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE YUNGAY**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46069](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CALDERA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46070](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CHANCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46071](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46072](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46073](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46074](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46075](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE VITACURA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46076](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE YUMBEL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46077](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46078](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46079](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CODEGUA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46080](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46081](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46082](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46083](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MOLINA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46084](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE NOGALES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46085](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PALMILLA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46086](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PARRAL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46087](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46088](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46089](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46090](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TENO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46091](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46092](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46093](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ANGOL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46094](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46095](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ARICA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46096](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE BULNES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46097](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46098](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CALAMA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46099](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CAMARONES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46100](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46101](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46102](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CASTRO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46103](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46104](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46105](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46106](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46107](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CHONCHI**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46108](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COCHRANE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46109](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COINCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46110](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COLINA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46111](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46112](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46113](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46114](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46115](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46116](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46117](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46118](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46119](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ERCILLA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46120](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46121](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46122](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46123](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46124](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE HUALQUI**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46125](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46126](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ISLA DE PASCUA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46127](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46128](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46129](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46130](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46131](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LAJA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46132](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46133](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LAUTARO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46134](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LIMACHE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46135](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LLANQUIHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46136](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46137](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LOLOL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46138](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46139](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46140](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46141](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LOS SAUCES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46142](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE LOTA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46143](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MACUL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46144](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MALLOA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46145](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46146](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MAULE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46147](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46148](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46149](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46150](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE NATALES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46151](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE NEGRETE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46152](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46153](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE OVALLE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46154](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46155](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46156](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PEMUCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46157](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46158](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PETORCA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46159](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PEUMO**



**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46160](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46161](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PLACILLA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46162](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46163](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46164](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46165](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46166](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46167](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUQUELDÓN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46168](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PURÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46169](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46170](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUILACO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46171](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46172](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46173](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46174](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DEQUIRIHUE**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46175](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46176](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RENGO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46177](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RETIRO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46178](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46179](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46180](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ROMERAL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46181](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46182](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46183](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46184](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46185](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46186](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46187](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46188](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46189](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46190](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46191](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46192](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46193](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46194](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46195](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46196](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TILTIL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46197](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46198](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TOLTÉN**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentra la infraestructura de los centros de salud primaria de su comuna y su equipamiento. ([46199](#) de 20/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE TORTEL**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de personas que se encuentren en lista de espera para una intervención quirúrgica en la Región de Antofagasta, señalando las comunas a las cuales pertenecen dichos pacientes y la patología que padecen. ([46234](#) de 20/01/2020). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Rosas**, don Patricio. número de comunas de esa región que requieren del uso de camiones aljibes para abastecer de agua potable a sus habitantes, señalando la cantidad de meses en que es necesario utilizar esa clase de vehículos, en los términos que requiere. ([46235](#) de 20/01/2020).

**Diputado Rosas**, don Patricio. funcionamiento de los Sistemas de Agua Potable Rural en esa región, detallando las localidades que presentan problemas de suministro, en los términos que requiere. ([46236](#) de 20/01/2020).

---